

CIRCULAR UDAF 03-2015.

Guatemala, 26 de enero de 2015.

A: Directores, Subdirectores, Gerentes, Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección Superior
Dirección General de Caminos - DGC -
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -
Dirección General de Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC -
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Dirección General de Radio y Televisión Nacional
Unidad de Control y Supervisión de Televisión por Cable
INSIVUMEH
Dirección General de Correos y Telégrafos
Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT -
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL -
Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO -
Dirección General de Protección y Seguridad Vial - PROVIAL -
Fondo Social de Solidaridad - FSS -
Fondo para la Vivienda - FOPAVI -

DE: Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

c.c. Unidad de Auditoría Interna


Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ASUNTO: Contraloría General de Cuentas en su Oficio **CAP-197-CIV-052-2015**, solicita información según detalle, por el período del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2014.

- Fondos Traslados a Fideicomisos
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organismos Internacionales
- Integración de Proyectos de Infraestructura
- Fondos trasladados a Municipalidades

De manera atenta me dirijo a ustedes, se sirvan girar sus instrucciones a donde corresponda para llenar los cuadros según formato adjunto siguiendo las indicaciones establecidas por el Coordinador Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, dicha información debe remitirse a esta -UDAF- a más tardar el día **Miércoles 28 de Enero de 2015**, para dar cumplimiento a lo requerido.

Asimismo tomar en cuenta los lineamientos solicitados por la Contraloría General de Cuentas al entregar dicha información: **hojas membretadas tamaño carta, sin grapas, ni perforaciones, firmadas y selladas por la máxima autoridad de la entidad, en forma impresa y magnética (formato Excel), si no aplica a responder la información colocar en el cuadro la palabra NO APLICA.**